

Panamá, 8 de julio de 2019.

Ingeniero Milciades Concepción

Ministro del Ministerio de Ambiente.

E. S. D.

Respetado Ministro Concepción:



Yo, Huifa Wu, varón, mayor de edad, con carné de residente permanente en Panamá N° E-8-94555, con domicilio en la Isla Colón, en calidad de Representante Legal con de **LA CABAÑA WU FENG, S. A.** con domicilio en la Isla Colón, número de teléfono 6635-8649 para ser localizado, sin correo electrónico para notificación, sin apartado postal; hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL Y APTO. RESIDENCIAL FAMILIAR**" a desarrollarse sobre la Finca con Folio Real N° 425426 (F), con Código de ubicación 1001, de la Sección de la Propiedad del Registro Público, y una superficie de 497.42 m², localizada en El Istmito de Isla Colón, corregimiento de Bocas del Toro, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro; ya que el mismo forma parte de la lista taxativa presente en el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector de la construcción; el mencionado documento cuenta con un total de 96 hojas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor Principal: Dr. Daniel Cáceres

Consultor: Dr. Abel Batista

Nº de registro: IRC- 050-02.

Nº de registro: IRC-097-08.

E-mail: consultoria.caceres@gmail.com

E-mail: abelbatista@hotmail.com

Teléfono: 6635-8649

Teléfono: 6969-4974

El monto global de la inversión para este proyecto es de aproximadamente ochenta mil balboas (B/. 80,000.00).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de un original y copia impresa, además de copias digitales (2 CDs). Se ingresará a la plataforma PREFASIA.

Documentos originales: Solicitud Notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, copia del carné de residente permanente en Panamá notariada del representante legal de la S. A., Declaración Jurada Notariada, Certificado original de la Propiedad, Certificado original de la Persona Jurídica del Registro Público, recibos originales de pago por los servicios de evaluación con valor de B/. 350.00, y paz y salvo B/. 3.00 ante el Ministerio de Ambiente.

Huifa Wu E-8-94555

Sr. Huifa Wu

Carné de residente permanente en Panamá N° E-8-94555

Representante Legal de **LA CABAÑA WU FENG, S. A.**

Yo, Licdo. Carlos G. Suncin S., Notario Público de Bocas del Toro con cédula 4-735-409.

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas pues han sido reconocidas por los firmantes como s's Yas

Bocas del Toro

18 de julio de 2019

ESTIGO

ESTIGO

Licdo. Carlos G. Suncin S.
Notario Público de Bocas del Toro

NOTARIA PUBLICA DEL
CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento